

EVITAR INVADIR PANTANOS Y A LAS ZONAS BAJAS

El agua debe ser considerado un activo y no un perjuicio para la entidad, señaló el economista; destacó que la inundación no fue prioridad del gobierno federal

VÍCTOR M. SÁMANO LABASTIDA /
DIARIO PRESENTE (SEGUNDA PARTE)

Necesitamos leyes que protejan los cauces de los ríos, que defiendan el área de los pantanos y que impidan todo tipo de rellenos en zonas bajas de Tabasco, advierte el economista y especialista en planeación Firdaus Jhavbala, para quien el agua “debe ser considerada un activo” y no un perjuicio para la entidad. Por otra parte –destaca– la inundación de Tabasco no fue prioridad del gobierno federal, interesado más en la administración y generación de electricidad.

“No hemos sabido sacarle provecho real al agua –dice–. Si revisamos la historia en la narrativa de Gilberto Correa, Gil y Sáenz, Narciso Rovirosa y otros tabasqueños eruditos, vemos cómo antes se obtenía el beneficio de este recurso con muy poca inversión”.

Autor del estudio “La gran inundación del estado de Tabasco”, Jhavbala Marshall nos refirió en la primera parte de este extensa entrevista las causas naturales del desastre tabasqueño y algunas consideraciones sobre los bordos. En esta entrega se refiere a las causas humanas así como al Plan Hídrico necesario para la entidad.

ALMACENAR O DESVIAR

Las causas humanas de la inundación –sostiene– las podemos dividir en dos grandes grupos: infraestructura adecuada para Tabasco, con “una capacidad efectiva de almacenamiento de agua en tiempos de lluvias y una capacidad efectiva de desvío de agua de la parte central del estado donde la carga es mucho mayor. Almacenado o desviado son las dos maneras”.

Refiere que México hizo cuatro grandes presas hasta hace más de dos décadas y “de ahí para acá no ha hecho ninguna más”. El problema es que la población ha estado ocupando los cauces del agua en toda esta parte central del estado: “Tenemos un desequilibrio entre el espacio del agua a fluir aquí en Villahermosa y la cantidad de agua que viene. Es urgente limpiar todos esos embalses de agua y construir uno o dos más para que más agua se quede arriba en tiempo de inundaciones”.

No sólo invadimos los ríos, sino también las lagunas. “Al quitarle espacio al agua alguien tiene que pagar por desviar o retener esa agua”. Hacia río viejo Mezcalapa –indica– se pueden ver construcciones en ambos lados del río “de tal manera que el cauce no es mayor de diez metros. Si se quiere un afluente de ochenta o cien metros de anchura pueda forzar su camino vamos a tener inundaciones atrás. Eso ocurre en toda las zonas urbanizadas”.

Alerta que no tenemos claridad sobre cuáles son los cauces reales de agua en Tabasco. “No hay un mapa que te diga el día de hoy tu realidad hidráulica. Todo mundo impulsa el poblamiento sobre los pantanos; no hay una ley en México que defienda los pantanos. En Estados Unidos, por ejemplo, tú no puedes invadir un pantano. Punto. Si lo haces las medidas compensatorias y castigos son muy severos”.



FOTOS: I PRESENTE

Se debe trabajar para prevenir este tipo de situaciones en el estado.

De la misma forma, “tampoco tenemos una defensa legal de las lagunas y que prohíba los rellenos, porque no respetar esto es causa segura de inundación”.

Abunda: “tiene que haber una ley general para la defensa de los cauces de agua. Conagua tiene que especificar qué anchura tiene el río, qué área respetar y sacar lo que está en el cauce. Es como dejar que alguien construya a mitad de la carretera. Ningún esquema hidráulico puede funcionar si tú rellenas o si obstruyes un río”.

RESPONSABILIDAD MANIFIESTA

Víctor M. Sámano L.- Existe la percepción, e incluso los estudios, en el sentido de que una parte determinante de las causas humanas fue la operación de las presas.

► Firdaus Jhavbala Marshall.- La presa Peñitas está administrada por la CFE no por Conagua. Eso en sí establece la prioridad para Tabasco, que su inundación no es prioridad nacional sólo cuando sucede un desastre.

VMS.- ¿La prioridad es producir electricidad?

► FJM.- No hay ninguna duda, no hay que discutir eso. El gobierno federal se voló la barda porque ni siquiera se molestó en ponerle la Conagua el responsable, lo ponen en sus documentos. Pero lo que nos debe importar a quienes vivimos en Tabasco es que el pasado nos sirva para rehacer nuestro futuro. Tenemos que aprender de las causas.

VMS.- ¿Es donde entraría el Plan Hídrico? ¿Qué se requiere?

► FJM.- No sería el primero pero debe ser completo y eficaz. Debe presentar, para comenzar, las mediciones correctas de nuestra realidad hidráulica. Observo que Conagua ofrece datos de nivel de los ríos pero el río es una línea, no un punto. Tiene que darnos entonces mediciones cada cinco kilómetros del río a ambos lados cada para conocer los niveles de riesgo. Por eso no se comprende

cuando dice que el río está bien pero hay comunidades inundadas. En todo necesitamos una base de datos más amplia de agua y más detallada.

Un Plan Hídrico –comenta Jhavbala– debe cumplir requerimientos básicos: “Primero, que la población participe en la elaboración. Es una lección elemental de planeación que participen los afectados. No quiere decir que todos van a un mitin y levantan la mano, pero tienen que entrarle a las tripas del plan. También los académicos; deben circular los documentos por la materia gris del estado. Es una oportunidad que el estado no debe de perder, que el país no debe perder”.

Se debe resolver entonces “un problema de datos y de información, el segundo de participación ciudadana, hay una tercera: objetivo tiene que ser para el bienestar de todos. En lugares como Tabasco uno quiere estar seco a costa de otro. No se trata de cargar los costos de la inundación a los que tienen menos poder, o menos dinero. Todos tienen que salir beneficiados”.

PARTICIPACIÓN LOCAL

El Plan Hídrico –sostiene Jhavbala Marshall– “debe ser de balances cuantitativos: cuánta agua llega a Villahermosa, dónde descansa, a qué ritmo sale de aquí. Un modelo hidráulico del estado tiene que ser en números. Explicar también por qué sí o no se permite un relleno. Es de interés colectivo no negocio de particulares. Debemos olvidarnos de pensar sólo en cosas construidas de concreto; hay muchas acciones de bajo costo y con participación de la comunidad”.

Pero sin duda –insiste– “el Plan Hídrico debe tener, en su elaboración y aplicación, un gran insumo local y estatal. Con toda la tecnología para que sea una amalgama de diversas verdades, no nada más la verdad técnica que ignora a la verdad humana. No puede ni debe ser impuesto desde fuera”.

Debe atacar –en suma– “todos los fenómenos que provocaron la gran inundación. Si tenemos simplemente una cantidad de obra civil los constructores van a estar muy felices, pero no se trata de eso sino de librar de inundación a los terrenos poblados”.

Acciones sencillas

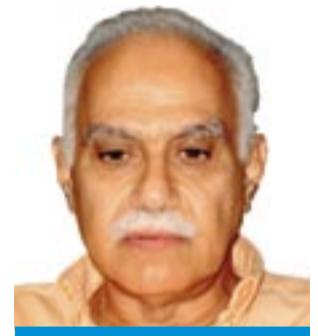
► Entre muchas acciones que pueden estar a la mano para hacer obtener beneficios del agua, citamos dos que menciona Jhavbala Marshall:

1 LABOR POSITIVO

► “El agua es pura en buena parte del territorio. Se podría, por ejemplo, hacer un programa de albercas en forma rústica. La población escolar de Tabasco necesita aprender a nadar y eso ayudaría. Es lamentable que diariamente nos enteremos de niños muertos por ahogamiento y causas similares. No debe ser en un estado como Tabasco.

2 SIERRA AGUA POTABLE

► “En zonas montañosas hay una gran calidad en el agua de los arroyos. Se esperan a que llene hasta el río, se llene de lodo y luego la agarran para hacer una planta de tratamiento potabilizadora y regresar agua a la comunidad”.



Quién es:

► Firdaus Jhavbala:

► Licenciado en Comercio, Universidad de Bombay, India.

► Maestro y Doctor en Economía, Universidad de Pennsylvania, EEUU.

► Premio Nacional de Investigación Financiera (1989, IMEF).

► Investigador y Director: Centro de Estudios de Investigación del Sureste, A. C.; Impulsora Nacional de Tecnología, S. A. de C. V.; Tecnología de Pantanos Artificiales, S. A. de C. V.